

Doc. 18829057  
Recap. 18829060



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 975, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

### ORDEN DE COMPRA

127  
NÚMERO

5	10	2020
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2020
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.4.	DIVISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(408) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1				HANNAPRO, S.A. DE C.V			
				PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC		FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO		3	
						TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	FOTÓMETRO MULTIPARAMÉTRICO Y MEDIDOR DE PH PARA ANÁLISIS DE NUTRIENTES DE PLANTAS (115V)	1	\$ 16,440.00	\$ 16,440.00
PZA	CONJUNTO DE REACTIVOS PARA AMONIACO INTERVALO BAJO, MÉTODO NESSLER, PARA 100 PRUEBAS (NH3-N IB)	1	\$ 1,092.20	\$ 1,092.20
PZA	REACTIVOS PARA AMONIACO INTERVALO MEDIO, MÉTODO NESSLER, PARA 100 PRUEBAS (NH3-NIM)	1	\$ 1,092.20	\$ 1,092.20
PZA	REACTIVOS PARA AMONIACO INTERVALO ALTO, MÉTODO NESSLER, PARA 100 PRUEBAS (NH4+ IA)	1	\$ 1,610.40	\$ 1,610.40
PZA	REACTIVOS PARA CALCIO, MÉTODO DEL OXALATO, PARA 50 PRUEBAS (CA)	1	\$ 679.80	\$ 679.80
PZA	CONJUNTO DE REACTIVOS PARA HIERRO II Y III (FERROSO Y FÉRRICO), PARA 100 PRUEBAS	1	\$ 576.00	\$ 576.00
PZA	REACTIVOS PARA MAGNESIO, MÉTODO DE LA CALMAGITA, PARA 50 PRUEBAS	1	\$ 679.80	\$ 679.80
PZA	REACTIVOS PARA NITRATO, MÉTODO DE REDUCCIÓN DE CADMIO, PARA 100 PRUEBAS (NO3-N)	1	\$ 1,512.20	\$ 1,512.20
PZA	REACTIVOS PARA FOSFATO INTERVALO ALTO, MÉTODO DEL AMINOÁCIDO, PARA 100 PRUEBAS (PO43-IA)	1	\$ 588.00	\$ 588.00
PZA	REACTIVOS PARA POTASIO, MÉTODO TURBIDIMÉTRICO, PARA 100 PRUEBAS (K)	1	\$ 2,674.60	\$ 2,674.60
PZA	REACTIVOS PARA SULFATO, MÉTODO TURBIDIMÉTRICO, PARA 100 PRUEBAS (SO4-2)	1	\$ 952.20	\$ 952.20
PZA	LISÍMETRO DE SUCCIÓN PARA MONITOREO DE SUELO A NIVEL DE LA RAÍZ, PUSO CON H183225 Y H183215, 30CM	1	\$ 1,232.00	\$ 1,232.00
IMPORTE CON LETRA:	SON: ( TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 10 /100 M.N.)			SUB-TOTAL \$ 29,129.40
				IVA 16% \$ 4,660.70
				TOTAL \$ 33,790.10

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

	DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELAZQUEZ		4
ELABORÓ	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminadas 10 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
3. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
4. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	<b>Adjudicación directa – AD-OC127-CUNORTE-2020</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>
<b>NOMBRE:</b>	<b>ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LABORATORIO DE SUELOS</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2020</b>

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 20:14 horas del día 5 de octubre de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$33,790.10 (Treinta y tres mil setecientos noventa pesos 10/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** HANNAPRO, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez  
Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones